Liga Caucana de Fútbol de Salón.

ligafutsaloncauca@gmail.com
Nit – 800171787 -2
Calle 16A # 6A – 15 - Cel: 321 6285208.

Popayán, 10 de noviembre de 2026.

Doctor.
TAYRO ALEXANDER GOMEZ.
Gerente - Indeportes cauca.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, la liga de futbol de salón del cauca le informa que la selección masculina asumirá la representación oficial del departamento en el campeonato nacional masculino clasificatorio a los XXII juegos deportivos nacionales 2027.
Con el propósito de garantizar el desplazamiento a este evento de carácter nacional, solicitamos amablemente el apoyo institucional de indeportes cauca.

CLASIFICATORIO MASCULINO YOPAL-CASANARE DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE.					
FECHA	REQUERIMIENTO.	DESCRIPCION.	VALOR UNITARIO.	CANTIDAD.	TOTAL
15/11/2026	TRANSPORTE TERRESTRE	POPAYAN-AEROPUERTO PALMIRA	$70.000	14	$980.000
15/11/2026	TRANSPORTE AEREO.	AEROPUETO PALMIRA - AEROPUERTO YOPAL	$550.000	14	$7.700.000
22/11/2026	TRANSPORTE AEREO.	AEROPUETO YOPAL - AEROPUERTO PALMIRA	$550.000	14	$7.700.000
22/11/2026	TRANSPORTE TERRESTRE	AEROPUERTO PALMIRA - POPAYAN	$70.000	14	$980.000
15/11/2026	HOSPEDAJE	LLEGADA EL 15 DE NOVIEMBRE	$72.000	2 personas x 7 Noches.	$1.008.000
15/11/2026	ALIMENTACION	INICIA 15 DE NOVIEMBRE Y FINALIZA 22 NOVIEMBRE	$30.000	2 personas x 8 dias.	$1.440.000
16/11/2026	HIDRATACION	INICIA 16 DE NOVIEMBRE Y FINALIZA 22 NOVIEMBRE	$5.000	14 x 7 dias	$490.000
	INSCRIPCION	I CLASIFICATORIO MASCULINO			$420.000
				TOTAL	$20.718.000

Liga Caucana de Fútbol de Salón
ligafutsaloncauca@gmail.com
Nit – 800171787 -2
Calle 16A # 6A-15 - Cel: 3172612863.

La Liga de Fútbol de Salón del Cauca es una institución privada sin ánimo de lucro afiliada a la Federación Colombiana de Fútbol de Salón, que vela por la práctica deportiva, en especial del fútbol de salón, en el departamento del Cauca. Pretende masificar la práctica deportiva y enseñar este deporte mediante un proceso pedagógico y metodológico.

Justificación.
Es importante mencionar que se requiere contrarrestar el tiempo libre de nuestros jóvenes, sujetos de vulnerabilidad, el consumo de sustancias psicoactivas, pandillas y desempleo. Por eso, la propuesta deportiva se justifica en la recuperación de espacios deportivos para nuestros jóvenes deportistas, que cada vez cuentan con menos posibilidades de participar en certámenes deportivos de magnitud nacional.

Objetivo.
Promover la enseñanza del fútbol de salón mediante un proceso metodológico y pedagógico

Objetivos específicos.

- Masificar la práctica deportiva
- Detectar talentos deportivos, en especial el fútbol de salón.
- Captar talentos deportivos de la práctica del fútbol de salón.
- Seleccionar niños jóvenes y adultos para la participación en torneos federados
- Participar en los diferentes torneos nacionales a nivel local departamental y nacional

A continuación, se presenta el proceso de proyección deportiva que realizaron los diferentes seleccionados mediante convocatorias, describiremos el paso a paso de las selecciones y su respectiva proyección deportiva

Etapa 1.
Durante los meses de marzo y abril se realizaron diferentes veedurías a cargo de los entrenadores avalados por la liga, los cuales consideraron características físicas, psicológicas y desempeños dentro del terreno de juego, observando conceptos físicos, técnicos y tácticos.

Etapa II.
En una segunda etapa se preseleccionaron 25 jugadores de la rama masculina y 18 de la rama femenina se realizaron a cabo partidos amistosos con diferentes clubes de la ciudad de Popayán y poder filtrar un preseleccionado de 18 jugadores en la rama masculina y 15 jugadoras en la rama femenina

Proyección deportiva.

Es importante mencionar que el I Campeonato nacional masculino clasificatorio a los XXIII Juegos Deportivos Nacionales 2027, se juega en una sede determinada por la organización. El objetivo principal del seleccionado masculino es estar ubicado en este primer torneo entre los ocho primeros de la clasificación.

En este sentido, es clave aclarar que son dos torneos clasificatorios: el primero se jugará en el segundo semestre del año 2026 y el segundo torneo se jugará en el primer semestre del 2027.

La liga de fútbol de salón del Cauca y sus seleccionados encaminarán sus esfuerzos para clasificarse a los XXIII Juegos Deportivos Nacionales 2027

Cordialmente;

LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO.
Presidente Liga Caucana de Fútbol de Salón.

Liga Caucana de Fútbol de Salón
ligafutsaloncauca@gmail.com
Nit – 800171787 -2
Calle 16A # 6A – 15 - Cel: 3172612863.

RESOLUCIÓN 005.

Mediante la presente resolución se convoca a los deportistas que representarán al departamento del Cauca en el I Campeonato Nacional Masculino Clasificatorio a los XXIII Juegos Deportivos Nacionales 2027, certamen deportivo que se llevará a cabo del 15 al 22 de noviembre de 2026, en la ciudad de Yopal, departamento de Casanare.

No.	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
1	Santiago	Gutierrez Ramirez	1.061.711.888
2	Andres Felipe	Rodriguez Rivera	1.002.969.139
3	Yarlon Yareth	Perez Perafan	1.029.600.028
4	Cesar Fernando	Daza Ibarra	1.058.546.175
5	Kevin Santiago	Riascos Ceron	1.058.547.316
6	Marco Antonio	Galvis Gomez	1.061.692.336
7	Cristian Camilo	Urbano Hoyos	1.059.906.391
8	Johan Eduardo	Ruiz Rosero	1.059.902.899
9	Sebastian	Jimenez Ruiz	1.061.691.586
10	Faiver	Ojeda Insuasti	1061821106
11	Juan Diego	Zuñiga Hoyos	1061802157
12	Anderson Felipe	Garcia Muñoz	1058932563

DIRECTOR TÉCNICO	KEVIN ALEXIS	TINTINAGO BOTINA	1.061.802.725
ASESOR TÉCNICO	DIEGO HERNANDO	ESCOBAR BAEZ	91.514.745

Dada en Popayán, Cauca, a los 10 días del mes de noviembre de 2026.

Institucionalmente;

Luis Felipe Sánchez Burbano.
Presidente Liga Caucana de Fútbol de Salón.
Cel. 3172612863
ligafutsaloncauca@gmail.com

Liga Caucana de Fútbol de Salón.
ligafutsaloncauca@gmail.com
Nit – 800171787 -2
Calle 16A # 6A – 15 - Cel: 321 6285208.

JUSTIFICACION.

1. De acuerdo al comunicado N° 008-2026 de la federación colombiana de futbol de salón, la sede del torneo concede a 12 personas de los diferentes seleccionados hospedaje y alimentación durante la realización del torneo.

2. La delegación del departamento del cauca está conformada por 14 integrantes, dividida en 12 jugadores 1 director técnico y 1 delegado.

3. Por tal motivo se hace necesario cubrir los gastos de dos personas, que en este torneo serán el director técnico y el delegado, a los cuales la sede del evento no les concede hospedaje y alimentación.

4. En este torneo la organización no asume ni patrocina la hidratación, por tal motivo se hace necesario incluir este item en esta propuesta.

De antemano, sinceros agradecimientos por la atención prestada a la presente.

Institucionalmente;

Luis Felipe Sánchez Burbano.
Presidente Liga Caucana de Fútbol de Salón.
Cel. 3172612863
ligafutsaloncauca@gmail.com